
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
DRILLING OVERSEAS INC.**

En Quito, a los 27 días del mes de Marzo, siendo las 16:00 horas, se reunieron en el local de la compañía sito ubicado en las calles el Vengador N37-68 y el Zuriago, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Representada por el Sr. Yeymis Pacheco, titular de \$ 10.000.00 acciones que representan el 100% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Yeymis Orlando Pacheco, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Julieta Cecilia Poveda Ricaurte, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se acepto por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, el accionista aprobó por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación del Informe de la Gestión Gerencial de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN
GERENCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, El Estado de Flujo de efectivo; y el Informe de la Gestión Gerencial de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente analizo los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las leyes vigentes.

Posteriormente, el socio accionista procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo. Luego del análisis

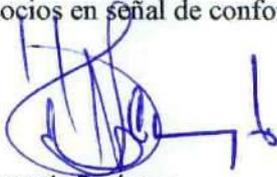
correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio decidió en forma personal dar por aceptado los balances indicados y determinar su razonabilidad y veracidad del mismo

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

A continuación, el presidente informó que los resultados del ejercicio fiscal 2014 no van a ser distribuidos ya que la utilidad que presenta la entidad debe pasar a cancelar las utilidades de los trabajadores así como los impuestos al Servicio de Rentas Internas, y el resultado del mismo será analizado en otra junta de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los socios en señal de conformidad, y legalizada mediante firmas de los presentes.



Sr. Yeymis Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Julieta Poveda Ricaurte
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS